

Lo que se viene en el Ecuador con el socialismo del siglo XXI

Por: Dr. Miguel Palacios Frugone.

Hasta ahora nadie ha podido definir lo que es la doctrina tan mentada. Como es un proceso que se construye día a día según aquellos que han tratado de definirla, nada está dicho sobre la misma y por eso, el secreto del socialismo consiste en no tener todas las respuestas para definir su concepto. Esta ideología solo es un pretexto que se usará para ejecutar todos los caprichos que el presidente crea que deben hacerse en el país. En definitiva, mediante esta doctrina se hará lo que sea a nombre de la revolución ciudadana, sin que se sepa para que sirva y a donde vamos con ello.

A mis manos han llegado algunas metas que se intentarán imponer en nuestro país.

Lo primero será romper el orden institucional y constitucional de la república. Se suprimirá el congreso, tribunal constitucional, tribunal supremo electoral, corte suprema de justicia, procuraduría del estado, contraloría general de la nación y la superintendencia de bancos. Todo esto se hará bajo la triquiñuela de obedecer el mandato popular, con ayuda de las fuerzas de choque popular auspiciadas por el propio gobierno, con el apoyo del ejército y la policía, que se convertirán en el brazo armado del totalitarismo propiciado desde el ejecutivo. Se suspenderá el Banco Central del Ecuador y con eso la política económica será centralista y estará solo a cargo del gobierno central. Se suspenderá el convenio con la base de Manta y no se negociará con los EEUU el tratado de preferencias arancelarias, así como tampoco se firmará ningún TLC, bajo el argumento de que se deben diversificar las exportaciones y no canalizarlas solo hacia el país del norte. Se suprimirá el dólar. Primero se creará una moneda nacional para que coexistan las dos, así el gobierno pagará los sueldos y las transacciones internas en moneda nacional, para obligar a su circulación y terminar aboliendo el dólar para crear una nueva moneda sudamericana. Se irá a una reelección presidencial indefinida. Esto hará que el presidente gobierne bajo una dictadura democrática, ya que si tiene todos los poderes del estado y controla los tribunales electorales, sería imposible que alguien pueda terciar en unos comicios presidenciales contra el presidente y ganarle. Destruirá a los alcaldes con sus provincias y para esto creará nuevas organizaciones territoriales, que bajo el disfraz de una nueva concepción de autonomía, serán presididas por un delegado del ejecutivo. Las prefecturas serán substituidas por los gobernadores que estarán subordinados a los gobiernos del litoral, de la sierra y del oriente, que serán súper ministerios y actuarán como brazos ejecutores del autoritarismo proveniente de un ejecutivo que lograría con los controles regionales, la abolición de las autonomías provinciales. Se crearán las guardias civiles barriales armadas, que serán la fuerza de choque del gobierno mediante el otorgamiento de prebendas, favoritismo y poder puesta en manos de los nuevos dueños del poder. Se gobernará a base de decretos, evitando las licitaciones y el control de otros organismos del estado para que los contratos sean asignados a dedo. El SRI se convertirá en una GESTAPO criolla, con una política impuestera de nuevos tributos a las propiedades, patrimonio, herencia, negocios y a todo lo que sirva para exprimir a los ecuatorianos. Se liquidará la Comisión de Tránsito del Guayas, la Junta Cívica y todas las fundaciones existentes. Habrá un nuevo documento de identificación y los pasaportes se otorgarán previa selección y asesoría de técnicos cubanos. La patria potestad de los menores de 21 años será compartida por el estado. Las

familias que no posean viviendas, ocuparán la “segunda vivienda” que las personas posean en las playas, clubes o zonas urbanas. Los propietarios de viviendas unifamiliares alojarán familias adicionales de tres miembros por habitación. Las fincas y haciendas se transformarán en granjas productivas al servicio de la revolución y las tierras serán propiedad del estado. No habrá educación privada. La educación particular pasará a manos del gobierno en forma gratuita. Habrá uniformes iguales para todos los estudiantes, cambiándose el actual pensum por materias del socialismo del siglo XXI, para que los nuevos bachilleres sean técnicos al servicio de la revolución y entonen la canción patria. Se terminará con la medicina privada. Se promoverá la gratuidad de los servicios médicos. Se expropiarán las instalaciones y clínicas existentes. La expropiación se pagará con bonos del estado al precio puesto por los inspectores del ejecutivo. Se suprimirán los seguros de salud y de vida privados. Se estatizará la banca privada. Para ello se expropiarán los bancos y se expropiarán todas las instituciones financieras. El uso del cable y las comunicaciones por celulares solo se hará desde el estado, establecimientos hoteleros y turísticos; la telefonía celular será exclusiva del gobierno, eliminándose el acceso a Internet de las personas naturales y registrándose todo computador o PC que posean los particulares. Se expropiarán los periódicos, radios y televisoras que existan en el país, especialmente canal 8, 10, 3, 7, 5, aduciendo que tienen capitales de bancos privados, para hacer una sola red informática oficial que regulará la información y la manejará a su antojo, solo ensalzando la imagen del presidente e impidiendo la democracia informativa. Se nacionalizará la propiedad privada, pasándole a la milicia popular todas las instalaciones y equipos de las fuerzas armadas que serán disueltas. Se penalizará la tenencia de divisas extranjeras y cuentas en el exterior. Se eliminarán las tarjetas de crédito y débito dentro y fuera del país. Solo circularán bonos o talonarios, imponiéndose el trueque y el uso de la tarjeta alimentaria. Se prohibirá el ejercicio de la profesión a cualquiera que no quiera servir al estado. Se eliminará la minifalda, los escotes y los bikinis, así como los cultos religiosos y se sacará el nombre de Dios de la constitución. Solo se podrá recibir catequesis dentro de los templos y estos serán supervisados por el estado. No se importarán electrodomésticos ni automóviles con excepción de los producidos en Venezuela. Se prohibirá toda libertad de expresión ya sea individual o colectiva con el pretexto de ser ofensivas al ejecutivo. Está será la revolución democrática o la guerra social como la llama el presidente. El socialismo del siglo XXI solo servirá para cumplir los caprichos de quien lidera el caos como pretexto del cambio.